



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00564074- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR solicita autorización para disponer el pago de honorarios a la Dra. Mónica MARQUINA bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de mayo de 2012;

Que la Dra. Mónica MARQUINA (D.N.I:18.255.058), se encuentra inscripto en AFIP como Monotributista. Categoría A, CUIT:27-18255058-8, según constancia;

Que la misma dicto la Asignatura – Evaluación y Acreditación universitaria, por 30 (treinta) horas de dictado;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de los fondos para afrontar la presente contratación, que se solventará con fondos propios de la Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, a la Dra. Mónica MARQUINA (D.N.I: 18.255.058), por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL C/00/100 (\$ 300.000,00).

Art. 2º).- Es responsabilidad de la contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera, y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior a fin de notificar a la interesada.

Eah/NB/Mbl